



# Atracción de Científicos(as) de Nivel Internacional

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación  
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo  
Año de inicio: 2009  
Año de término: Permanente

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Programa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** Si

**Unidad responsable:** Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento

**Página web:** <https://www.anid.cl/>

**Nombre del encargado:** Patricia Muñoz

**Cargo:** Subdirectora de Redes, Estrategia y Conocimiento

**Nombre contraparte monitoreo:** Bastián Girardi

**Cargo:** Jefe de Gabinete

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Generar, diseñar e implementar mecanismos y estrategias que permitan dinamizar la articulación de la ciencia - industria - academia - sector público, junto posicionar y visibilizar el conocimiento generado con financiamiento ANID.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** La centralización de la generación de conocimiento produce inequidades para quienes desarrollan investigación desde las regiones fuera de la RM, tanto en el acceso a fondos de investigación, como en el desarrollo de nuevas líneas de investigación y de la carrera científica individual y asociativa, entre otros aspectos.

**Propósito del programa:** Apoyar proyectos de investigación, fortalecer redes académicas internacionales y generar actividades de formación y difusión en las universidades regionales con la participación de científicos(as) de trayectoria internacional provenientes del extranjero.

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** Universidades regionales que cuentan con acreditación vigente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

**Cuantificación Población objetivo:** 23

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** Para priorizar la asignación de beneficios, se somete a evaluación las propuestas de las instituciones postulantes, donde se asigna un puntaje a la propuesta y se elabora un ranking. La selección de beneficiarios se realiza de acuerdo al ranking y al presupuesto disponible. Los criterios de evaluación son: Calidad de la Propuesta: - Coherencia entre los objetivos específicos, las actividades, los plazos, los resultados esperados, los productos comprometidos y los recursos asociados. 20% - Relevancia de la estadia en la Institución Albergante. 45% - Creación y/o fortalecimiento de redes académicas. 20% - Características de la Contraparte Institucional. 15% Capacidad y productividad del/de la científico/a de excelencia del extranjero: - Formación académica del/de la científico/a de excelencia del extranjero. 25% - Calidad de la Institución/Programa de procedencia. 10% - Trayectoria académica y profesional. 25% - Publicaciones relevantes en revistas

internacionales de prestigio en el área

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** Universidad acreditada, instituto de investigación, centros de investigación, corporación, fundación, con personalidad jurídica, pública o privada, sin fines de lucro, que se compromete a desarrollar labores de investigación o docencia de investigación científica y tecnológica y/o de innovación, cuya sede matriz se ubique en regiones distintas a la Región Metropolitana.

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** Las propuestas que cumplen con los requisitos de admisibilidad son sometidas a un proceso de evaluación y pre-selección. Los criterios se distribuyen en las siguientes dimensiones de evaluación:

a. Calidad de la formulación de la propuesta.

b. Nivel de experiencia de los grupos de investigación.

c. Resultados esperados o impacto potencial.

Para priorizar, una vez finalizado el proceso de evaluación se elabora una nómina priorizada (ranking) de propuestas susceptibles de ser beneficiadas. La selección se realiza de acuerdo al ranking y al presupuesto disponible.

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 5

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso previo a 2021 (arrastre)</b>	El programa no presenta información.	2	El programa no presenta información.	2
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	El programa no presenta información.	3	El programa no presenta información.	3
<b>Total</b>	El programa no presenta información.	5	El programa no presenta información.	5

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	1
Valparaíso	3
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	1
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	0

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** El programa no presenta información.

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	23	23
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	0	5
<b>Cobertura</b>	0	0

## 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Atracción de Capital Humano Avanzado del Extranjero ? Modalidad Estadías Cortas (MEC) Monetario</b>	<p>Se otorga subsidio no reembolsable para los gastos de insertar un(a) científico(a) de trayectoria internacional durante 2 a 10 meses en una universidad regional. Los recursos son proporcionales a la estadía y cubren honorarios del científico atraído y pasaje aéreo de ida y vuelta. Se asigna monto para traslados nacionales y viáticos del científico extranjero y un académico responsable de Ues albergante.</p> <p><b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 5 Proyectos de atracción de investigadores</p>

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** El programa financia estadías cortas de científicos(as) de excelencia del extranjero en universidades regionales acreditadas, a fin de contribuir a sus capacidades científico-tecnológicas, con foco especial en el fortalecimiento de redes académicas internacionales, apoyo en formación a nivel de postgrado y apoyo en proyectos de investigación en colaboración directa con investigadores/as y estudiantes chilenos/as. El/la científico(a) se elige por su formación de excelencia, calidad de institución y programa de procedencia y su trayectoria académica-profesional, lo que además debe ser coherente y pertinente con la propuesta desarrollada por la universidad regional que lo albergará. El/la científico/a deberá, durante su estadía, realizar o apoyar al menos un curso electivo, taller y/o cátedra en la Institución beneficiaria. Adicionalmente, podrá realizar o apoyar uno o más curso/s electivo/s, taller/es y/o cátedra/s en la/s Institución/es Asociada/s, cuando corresponda. Dentro de las actividades contempladas en la Propuesta se deberán incluir al menos dos actividades de difusión en regiones distintas de la Metropolitana, en las cuales se deberá considerar obligatoriamente: - Un seminario científico abierto a desarrollar en la Institución beneficiaria, dirigido a sus pares científicos y estudiantes tanto de esa universidad como de otras instituciones académicas de la región; - La publicación de una nota sobre la estadía en la página web de la universidad y/o en un medio de difusión regional/nacional en el rubro de la especialidad. Asimismo, se podrá solicitar realizar actividades de difusión, charlas, seminarios, etc., para presentar públicamente avances o resultados finales del proyecto a representantes de sus públicos objetivos y/o sugeridos por ANID, en el marco del acercamiento de la ciencia a la ciudadanía. Los recursos solicitados y la duración de la estadía deben guardar estrecha relación con los objetivos, actividades y el plan de trabajo propuestos. La universidad albergante debe aportar, al menos, un 10% del monto solicitado con recursos pecuniarios monetarios y/o valorizados, con el fin de complementar los recursos aportados por ANID para la ejecución de la Propuesta. Esto debe rendirse al término de la estadía mediante declaración de gastos. Asimismo, el(la) beneficiario(a) deberá especificar en su postulación, cualquier otro tipo de financiamiento público y/o privado con que cuente el proyecto de atracción que se presente al presente certamen.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** No

### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
30	02	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 518.130

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 118.130

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 487.973

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	01	0	0	21 (Gastos en personal)	18.495
30	02	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	150
30	02	01	3	323	24 (Transferencias Corrientes)	88.505
30	02	01	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	192

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 107.342

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Atracción de Capital Humano Avanzado del Extranjero ? Modalidad Estadías Cortas (MEC)	88.505	Se financia proyectos de vinculación internacional para instituciones de investigación regionales.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 88.505

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	20.000
Valparaíso	48.505
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	20.000
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	0
Nivel central	0
Total	88.505

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	01	140	0	21 (Gastos en personal)	18.495

30	02	01	1439	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	150
30	02	01	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	192
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						18.837

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios:** El programa no presenta información.

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 18.837

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** El programa no presenta información.

### 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 107.342

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** El programa no presenta información.

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 107.342

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 88.505

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 18.837

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 107.342

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	40.318		22.872
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Participación de investigadores(as) atraídos(as) en proyectos de investigación y formación de redes sobre total de proyectos de universidades regionales con apoyo ANID	<p>(Número de proyectos de investigación y formación de redes con participación de investigadores atraídos por proyecto de componentes MEC (al cierre) en año t/Total proyectos con financiamiento ANID cerrados en año t cuya institución principal es una universidad de región distintas a RM)*100</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b></p>	0%		0%	0%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Se reformuló concurso MEC, por lo tanto, no aplica medición.

La medición del indicador considera en el denominador a la totalidad de proyectos ejecutados en universidades regionales y en el numerador se considerar al total de proyectos MEC en regiones.

Fuente: sistema de seguimiento y control de proyectos.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.c Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

## **8.2) Población**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

## **8.3) Estrategia**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

## **8.4) Indicadores**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

## **8.5) Presupuesto**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

## **8.6) Observaciones Generales**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.